



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 14 de octubre de 2016.-

EXP-EXA N° 8.736/2014

RESCD-EXA N° 594/2016

VISTO la RESCD-EXA 381/2015, mediante la cual, se designó a la señorita Cinthia Vanesa Acosta en el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto de la asignatura Física II de las carreras en Licenciatura en Física (plan 2005) Licenciatura en Energías Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica, a partir del 23/05/2016 y por el término de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra Prof. Elena Hoyos, eleva informe, mediante Nota - Exa: 1287/16, sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto, correspondiéndole una calificación de ocho (8) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigente.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja, calificar con nota ocho (8) el desempeño de la señorita Cinthia Vanesa Acosta y prorrogar su designación en el cargo motivo del presente llamado por el término de un (1) año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/10/2016, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, por la señorita Cinthia Vanesa Acosta - DNI N° 35.038.835, designada como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Física II, de la carrera en Licenciatura en Física (plan 2005) Licenciatura en Energías Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica y por el término de un año, designación efectuada mediante RESCD-EXA 381/2015, conforme a la Res. C.S. N° 301/91, correspondiéndole la calificación de ocho (8).

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar la designación de la Señorita Cinthia Vanesa Acosta – DNI 35.038.835, como Alumno Auxiliar Adscripto para la Cátedra de Física II, de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005) Licenciatura en Energías Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica, por el término de un año, conforme a Res. C. S. N° 301/91 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a Señorita Cinthia Vanesa Acosta, a la responsable de la Cátedra Física II: Prof. Elena Hoyos, Departamento de Física, y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC
rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.